

Expediente número: 736.

Actor: Joaquín Lancho Huete.

Demandado: Exgeosa S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Primo de Rivera, 9, 5.ª planta, en la siguiente fecha: 6-6-96, 9 horas.

Mérida, 14 de mayo de 1996.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan Cursos de Formación de la Junta de Extremadura para 1996 (2.ª convocatoria).

Por Orden de 24 de abril de 1996, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, se ha publicado el Plan de Formación de la Junta de Extremadura en el que se contempla el conjunto de actividades destinadas a la formación y al perfeccionamiento del personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante 1996.

Con el fin de acometer esta importante labor, esta Dirección General tiene a bien convocar las actividades financiadas con cargo a los fondos de la Junta de Extremadura y los fondos estructurales de la Unión Europea que se celebrarán antes del periodo estival y que se relacionan a continuación:

Un Curso para Secretarías y Secretarios de Altos Cargos

Un Curso sobre Explotación de tablas Input-Output

Un curso sobre Oncología en la atención primaria

Un Curso sobre Bases de la terapéutica farmacológica para enfermería

Un Curso sobre Cuidados de enfermería en nefrología y urología

Un Curso sobre Enfermería oncología

Un Curso sobre la Unión Europea y la cooperación transfronteriza

Un Curso sobre las Políticas Comunitarias para la creación de empleo

Un Curso sobre Elaboración, tramitación y gestión de programas e iniciativas comunitarias

Cada uno de estos cursos, cuyas características se recogen en el Anexo I de esta resolución, se ajustará a las siguientes BASES:

PRIMERA: PARTICIPANTES

Podrá participar, siempre que reúna los requisitos establecidos en cada actividad, el personal de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos y, cuando así se especifique, el personal de otras Administraciones, de empresas públicas dependientes de la Junta de Extremadura y de la Asamblea de Extremadura.

SEGUNDA: SOLICITUDES

Quienes, reuniendo todos los requisitos exigidos en cada uno de los cursos, desearan participar en las actividades previstas para esta convocatoria, deberán solicitarlos mediante instancia ajustada al modelo oficial recogido en el Anexo II, cumplimentando todos sus datos.

Por cada actividad convocada se formulará una sola solicitud; en el caso de que una misma actividad se celebre en varias ediciones o lugares, se rellenará una sola solicitud indicando la preferencia de localidad o edición.

Las instancias se remitirán a la Escuela de Administración Pública de Extremadura de la Consejería de Presidencia y Trabajo (Avda de la Libertad, s/n. 06800-Mérida. Fax 924-38 63 89), dentro del plazo señalado para cada curso en el Anexo I.

Necesariamente, las instancias suscritas por el personal que desee participar en los cursos objeto de esta convocatoria, deberán ser autorizadas por el responsable administrativo. En caso de que esta autorización no sea concedida, el responsable administrativo deberá hacerlo constar justificadamente en la instancia presentada por el empleado público.

TERCERA: SELECCION DE LOS PARTICIPANTES

La selección de los aspirantes a participar en estos cursos será realizada por la Escuela de Administración Pública de Extremadura a propuesta del Comité de Selección, quien tendrá en cuenta los criterios particulares de selección expresados en cada actividad y las siguientes circunstancias:

—Que se otorgue preferencia al personal funcionario y laboral fijo sobre el interino y temporal, en su caso.

—Que, en último extremo, se proceda por sorteo.

CUARTA: ADMISION

Realizada la correspondiente selección por el Comité encargado al respecto, la Escuela de Administración Pública de Extremadura pondrá en conocimiento de los seleccionados su admisión al curso solicitado, así como a las Secretarías Generales Técnicas correspondientes para su conocimiento y con el fin de facilitar la asistencia a los interesados e interesadas con tiempo suficiente al desarrollo de los cursos de formación.

Aquellas personas que no reciban comunicación de la Escuela de Administración Pública de Extremadura sobre su admisión a la actividad solicitada tres días naturales antes del comienzo de cada curso deberán entender que no han sido seleccionadas.

En caso de que la participación a estos cursos origine a las empleadas y empleados públicos dietas y desplazamientos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio y lo dispuesto a este respecto por el II Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura, debiendo cursarlas en su Consejería de adscripción.

El titular del órgano o de la unidad administrativa correspondiente o del centro de trabajo facilitará la salida del trabajo con la antelación suficiente para que el personal pueda acceder al lugar de impartición del curso. En todo caso deberá asegurarse el descanso mínimo establecido en el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores, tal y como contempla el Plan de Formación de la Junta de Extremadura para 1996.

El trabajador que siendo seleccionado para un curso no pudiese asistir deberá comunicarlo con la mayor urgencia posible a la Escuela de Administración Pública de Extremadura (Fax: 924- 38 63 89), justificando las causas de su inasistencia. En caso de no ha-

cerlo, sea cual sea la causa, será excluido de participar en el resto de las actividades del Plan de Formación para 1996.

QUINTA: CERTIFICACION DE LOS CURSOS

Al personal que participe en las distintas actividades previstas en el Plan de Formación Continua para 1996, organizadas por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se les extenderá un certificado de asistencia y éste será inscrito en el Libro de Registro creado a este efecto.

El control de permanencia en los cursos se realizará mediante un parte diario de firmas.

Una inasistencia inferior al 10% de la duración de cada actividad habrá de justificarse debidamente en un plazo máximo de diez días desde el momento en que se produce, sin cuya justificación no se extenderá el correspondiente certificado.

La inasistencia superior a dicho porcentaje, sea cual sea la causa, aunque sea justificada por el interesado, no dará lugar a que la Escuela de Administración Pública de Extremadura emita el certificado que corresponda.

No obstante, cuando una actividad esté constituida por varios cursos y la causa que imposibilite la asistencia sea suficientemente justificada a criterio de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se le dará opción al trabajador o a la trabajadora para que pueda cubrir esas horas en otro curso de esa misma actividad dentro del mismo ciclo formativo.

Mérida, 14 de mayo de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN

ANEXO I

ACTIVIDAD	SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE ALTOS CARGOS (*)	
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.00.A.07.01 Mérida	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Perfeccionar los conocimientos y habilidades de los Secretarios/as de Altos Cargos. * Mejorar sus habilidades de comunicación personal y telefónica. * Ayudar a identificar las funciones y determinar el papel profesional de los Secretarios/as de Altos Cargos. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> * La comunicación oral. * La comunicación escrita. * El archivo. * Imagen positiva. * Acogida de visitas. * Organización de recursos. * La agenda. 	
DESTINATARIOS	Secretarias y Secretarios de Altos Cargos de la Junta de Extremadura.	
PLAZAS	20	
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Mérida Días 1, 2, 3 y 4 de julio	
HORARIO DURACION	Y	De 16,30 a 21 horas todos los días 18 horas
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	DE	Haber participado en menos actividades formativas similares en años anteriores. Reparto proporcional por Consejerías.
FINANCIACION	Propia.	
PLAZO SOLICITUDES	DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

* NOTA: Los cursos que van marcados con asteriscos esta previsto tenga a lo largo del año 1996 tantas ediciones como asteriscos se indican además de las ediciones convocadas actualmente.

ACTIVIDAD	EXPLOTACION DE TABLAS INPUT-OUTPUT	
CLAVE	96.10.A.09	
LOCALIDAD/EDICION	Mérida	
OBJETIVOS	* Difundir el conocimiento sobre la estructura, interpretación y utilización de las tablas input-output, con el fin de que los técnicos de las distintas Consejerías puedan utilizar adecuadamente uno de los instrumentos más completos para obtener conclusiones técnicas adecuadas sobre el entramado económico regional.	
CONTENIDO	* La orientación será eminentemente práctica y analizará los siguientes bloques informativos: - Qué es una tabla, cómo se interpreta cada una de sus cifras y qué información y ratios se pueden calcular directamente de ellas y cuál es su interpretación. - Interpretación de explotaciones: Análisis sectorial, multiplicadores, sensibilidad de coeficientes, etc.	
DESTINATARIOS	Titulados del Grupo A-I y B-II que trabajen en análisis económicos-sectoriales en la Junta de Extremadura y empresas dependientes.	
PLAZAS	25	
LUGAR	Mérida	
CELEBRACION	Días 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de junio	
CALENDARIO		
HORARIO	Y	Día 17, de 9'00 a 14'00 horas y de 16'30 a 20'30 horas
DURACION		Día 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de 16'30 a 19'30 horas Día 21 y 28 de 9'00 a 14'00 horas 40 horas.
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	DE	Reparto proporcional por Consejerías y Centro de trabajo, haciendo especial incidencia en las del área económica.
FINANCIACION	PROPIA. CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Hasta el día 31 de mayo inclusive	

ACTIVIDAD	ONCOLOGIA EN ATENCION PRIMARIA	
CLAVE	96.14.A.22	
LOCALIDAD/EDICION	Badajoz	
OBJETIVOS	* Difundir conocimientos sobre tratamiento integral del paciente con cáncer.	
CONTENIDO	1.- Oncología: Generalidades. 2.- Epidemiología y control del cáncer en España, Extremadura. 3.- Medio ambiente, alimentación, factores de riesgo. 4.- Tipos de tratamiento: Cirugía, Radioterapia, Quimioterapia, etc. 5.- Dolor debido al cáncer. 6.- Aspectos psicológicos.	
DESTINATARIOS	* Médicos de Atención Primaria.	
PLAZAS	Veinte.	
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Hospital Regional Infanta Cristina. Servicio de Oncología-Radioterápica. Días 5, 6, 12, 19, y 26 de Junio.	
HORARIO DURACION	Y	De 9'00 a 14'00 horas y de 16'30 a 20'30 horas 40 horas
CRITERIOS PARTICULARES SELECCION	DE	Reparto proporcional por Centros de Trabajo Responsabilidad en la materia
FINANCIACION	Los alumnos pagarán 35.000 pesetas. Propia con cargo a la Consejería de Bienestar Social, en colaboración con otras Instituciones.	
PLAZO SOLICITUDES	DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	ENFERMERIA ONCOLOGICA	
CLAVE	96.14.A.23	
LOCALIDAD/EDICION	Badajoz	
OBJETIVOS	* Adquirir un mayor grado de conocimientos en los cuidados del paciente oncológico en lo referente a cuidados paliativos en general, cuidados del paciente oncológico sometido a tratamiento con quimioterapia, radioterapia, cirugía. Repasar aspectos tales como alimentación, dolor debido al cáncer, aspectos psicológicos.	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> * Oncología general. Conceptos * Epidemiología y control del cáncer en España * Perfil del paciente oncológico * El paciente oncológico. Necesidades * Alimentación en el paciente oncológico * Signos y síntomas de malnutrición * Ostomías * Aspectos psicológicos del paciente con cáncer * Distintos tipos de tratamiento y cuidados paliativos * Dolor debido al cáncer * Rehabilitación e integración social de la persona que ha sido tratada y/o padece cáncer * Medio ambiente, alimentación y otros factores de riesgo * Educación sanitaria al paciente y familia * Prevención primaria del cáncer. * Prevención secundaria del cáncer * Algunos cánceres * La enfermedad terminal en el cáncer 	
DESTINATARIOS	* Diplomados en Enfermería.	
PLAZAS	Veinte.	
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Badajoz Centro de Servicios Sociales. C/. José M ^a . Giles Ontiveros, s/n. A partir del día 10 de Junio.	
HORARIO DURACION	Y	De 10'00 a 14'00 horas y de 16'30 a 20'30 horas 40 horas
CRITERIOS PARTICULARES SELECCION	DE	Reparto proporcional por Centros de Trabajo Responsabilidad en la materia.
FINANCIACION	Los alumnos pagarán 8.000 pesetas. Propia con cargo a la Consejería de Bienestar Social en colaboración con el INSALUD	
PLAZO SOLICITUDES	DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	BASES DE LA TERAPEUTICA FARMACOLOGICA PARA ENFERMERIA (*)	
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.14.A.24.01 Badajoz	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer las bases farmacológicas de la medicación utilizada habitualmente. * Aprender a evaluar la eficacia terapéutica y las indicaciones de la medicación. * Aprender el manejo de la medicación de uso habitual con especial hincapié en las vías de administración, interacciones y manejo de efectos secundarios. * Conocer los sistemas de Farmacovigilancia en funcionamiento. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> * Vías de Administración. Farmacocinética. Mecanismos de acción y farmacodinamia. Efectos secundarios. * Manejo de intoxicaciones y reacciones alérgicas. * Evaluación de la respuesta terapéutica. 	
DESTINATARIOS	* Diplomados en Enfermería.	
PLAZAS	Veinte	
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Badajoz. Centro de Servicios Sociales. C/ José M ^a . Giles Ontiveros, s/n. A partir del día 10 de Junio.	
HORARIO DURACION	Y	De 10'00 a 14'00 horas y de 16'30 a 20'30 horas 40 horas cada curso
CRITERIOS PARTICULARES SELECCION	DE	Reparto por Centros Responsabilidad en la materia
FINANCIACION	Los alumnos pagarán 8.000 pesetas Propia con cargo a la Consejería de Bienestar Social en colaboración con EL INSALUD..	
PLAZO SOLICITUDES	DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	CUIDADOS DE ENFERMERIAS EN NEFROLOGIA Y UROLOGIA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.14.A.26	Badajoz
OBJETIVOS	<p>* Adquirir un mayor grado de conocimientos de los fundamentos científicos en los que se basan los cuidados de Enfermería nefrológica y urológica.</p> <p>* Concienciar al enfermero/a de la dimensión social y económica, además de asistencial, que rodea a este tipo de pacientes.</p> <p>* Conocer protocolos utilizados en este campo.</p> <p>* Actualizar las técnicas y procedimientos más frecuentes.</p>	
CONTENIDO	<p>1.- Anatomofisiología renal</p> <p>2.- Fiseopatología renal</p> <p>3.- Prevención insuficiencia renal</p> <p>4.- Principios de la diálisis. Líquidos, composición y características. Complicaciones de la diálisis. Diálisis peritoneal. Nutrición de la insuficiencia renal. Patología infecciosas asociadas a la diálisis. Cuidados de enfermería. Aspectos psicológicos y psiquiaticos del enfermo renal. Atención de enfermería al paciente hospitalizado. Diálisis domiciliaria. Trasplante renal. Cuidados de enfermería Patológica Urologica.</p>	
DESTINATARIOS	Diplomados en Enfermería.	
PLAZAS	Veinte	
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	<p>Badajoz</p> <p>Centro de Servicios Sociales.</p> <p>C/ José M^a. Giles Ontiveros, s/n.</p> <p>A partir del día 10 de Junio</p>	
HORARIO DURACION	Y	De 10'00 a 14'00 horas y de 16'30 a 20'30 horas 40 horas
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	DE	Reparto proporcional por Centros de Trabajo Responsabilidad en la materia.
FINANCIACION	<p>Los alumnos abonarán 8.000 pesetas</p> <p>Propia con cargo a la Consejería de Bienestar Social en colaboración con el INSALUD.</p>	
PLAZO DE SOLICITUDES	DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	LA UNION EUROPEA Y LA COOPERACION TRANSFRONTERIZA.
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.00.C.01 Badajoz
OBJETIVOS	Dar a conocer los distintos programas de cooperación transfronteriza existentes en las actividades.
CONTENIDO	<p>I. INTRODUCCION GENERAL: * Historia, las instituciones y las fuentes del Derecho Comunitario (2 horas).</p> <p>II LA POLITICA REGIONAL EUROPEA: * I Extremadura y Europa (6 horas). a) El Comité de Regiones. b) Organizaciones interregionales europeas: ARE, ARFE, CPLR c) Centros y servicios de información y tramitación de asuntos europeos en Extremadura: funciones. * II La cooperación Transfronteriza (10 horas) a) Introducción. b) Extremadura y Portugal, estructura administrativa de Portugal, la región del Alentejo. c) El programa INTERREG. d) El marco de la cooperación transfronteriza: Los Protocolos. e) El Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. f) Actividades realizadas y perspectivas de futuro.</p> <p>III LA POLITICA DE COMPETENCIAS DE LA U.E. (3 h.): 1) Las ayudas públicas en la U.E. 2) Procedimiento de notificación de las ayudas públicas en Extremadura. 3) Infracciones de los supuestos de notificación.</p>
DESTINATARIOS	Personal relacionado con el tema en la Administración Autonómica y Local y empresas dependientes y Administración Portuguesa de los Entes Fronterizos con Extremadura.
PLAZAS	25
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Badajoz. Academia de Seguridad Pública Días 17, 18, 19, 20 y 21 de junio
HORARIO Y DURACION	De 10 a 14 y de 16,30 a 20,30 horas (día 24) De 16,30 a 20,30 horas (días 25, 26 y 27) De 9 a 14 horas (día 28) 25 horas
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	Reparto proporcional por Centros de Trabajo Haber participado en menos actividades formativas anteriormente. Ser becario de la Junta de Extremadura en esta materia
FINANCIACION	Junta de Extremadura en cofinanciación con los Fondos Estructurales U.E.
PLAZO DE SOLICITUDES	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	POLITICAS COMUNITARIAS PARA LA CREACION DE EMPLEO
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.00.C.04 Mérida
OBJETIVOS	* Conocer la normativa comunitaria. Programas e iniciativas destinados a la creación de empleo. * Actualización de conocimientos de los empleados públicos sobre ayudas comunitarias a Pymes por creación-mantenimiento de puestos de trabajo.
CONTENIDO	* Normativa comunitaria * Fondos Estructurales y Financiación de las ayudas * Ayudas directas al empleo * Sectores de destino de las ayudas
DESTINATARIOS	Personal de los Grupos A-I y B-II de la Junta de Extremadura y de la Administración Local relacionados con los programas de creación de empleo.
PLAZAS	25
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Mérida Días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio
HORARIO DURACION	De 10 a 14 y de 16,30 a 20,30 horas (día 8) De 16,30 a 20,30 horas (días 9, 10, y 11) De 9 a 14 horas (día 12) 25 horas
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	Estar relacionado con el tema Reparto proporcional por Centros de Trabajo.
FINANCIACION	Junta de Extremadura en cofinanciación con los Fondos Estructurales de la U.E.
PLAZO SOLICITUDES DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

ACTIVIDAD	ELABORACION, TRAMITACION Y GESTION DE PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNITARIAS
CLAVE LOCALIDAD/EDICION	96.00.C.09 Mérida
OBJETIVOS	* Conocer y actualizar los programas comunitarios existentes y previsiones de futuro
CONTENIDO	* Información sobre los diferentes programas existentes * Elaboración de proyectos * Tramitación y seguimiento de las propuestas * Gestión administrativa y financiera * Partenariado
DESTINATARIOS	Personal al servicio de la Administración Autonómica, Local, Organismos Autónomos y Empresas Públicas relacionados con los distintos programas europeos
PLAZAS	25
LUGAR CELEBRACION CALENDARIO	Mérida Días 24, 25, 26, 27 y 28 de junio
HORARIO Y DURACION	De 10 a 14 y de 16,30 a 20,30 horas (día 17) De 16,30 a 20,30 horas (días 18, 19 y 20) De 9 a 14 horas (día 21) 25 horas
CRITERIOS PARTICULARES DE SELECCION	Reparto proporcional por Centros de Trabajo Responsabilidad en el tema
FINANCIACION	Junta de Extremadura en cofinanciación con los Fondos Estructurales de la U.E.
PLAZO SOLICITUDES DE	Hasta el día 31 de mayo inclusive

**MODELO DE SOLICITUD PARA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN
(ANEXO II)**

CURSO QUE SE SOLICITA:			
	PREFERENCIA 1ª	PREFERENCIA 2ª	PREFERENCIA 3ª
LOCALIDAD /EDICIÓN			
CLAVE			

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS _____
D.N.I. _____
DOMICILIO: _____ Telef. _____
LOCALIDAD _____ C.P. _____ PROVINCIA _____

DATOS LABORALES

SITUACION LABORAL	<input type="checkbox"/> FUNCIONARIO	<input type="checkbox"/> LABORAL FIJO	<input type="checkbox"/> EVENTUAL
	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> LABORAL TEMPORAL	<input type="checkbox"/> OTRO
PUESTO DE TRABAJO Ó CATEGORIA : _____			
ESPECIALIDAD Y/O AREA FUNCIONAL _____ GRUPO _____			
CONSEJERÍA U ORGANISMO _____			
CENTRO DE TRABAJO _____			
DIRECCIÓN CENTRO DE TRABAJO : _____			
LOCALIDAD _____ C.P. _____ PROVINCIA _____			
TELEFONO LUGAR DE TRABAJO () _____ FAX () _____			

**RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO
CON EL CURSO SOLICITADO:**

--

En _____, a _____, de _____ de 199__
(firma)

D./Dª. _____, como responsable del órgano competente, AUTORIZA a dicho trabajador a participar en el mismo siempre que sea seleccionado por la Escuela de Administración Pública de Extremadura a propuesta del Comité de Selección, tal y como se prevé en el Plan de Formación de la Junta de Extremadura de 1996, comprometiéndose igualmente esta Consejería a las indemnizaciones correspondientes por su asistencia, si a ello hubiese lugar.

(sello y firma)

**SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA DE
EXTREMADURA**
Avda de la Libertad, s/n 06800-Mérida (Badajoz)